

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 013/2023**

En San Antonio, el día 13 de Julio de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damásio Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez y Roberto Percovich.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 012/2023. Votación afirmativa 4 en 4.
2. El Concejo aprobó el gasto de comisión bancaria (transferencia a otros bancos), monto total \$ 58,23 generado por el pago a la Empresa Moreira Automóviles, Rut 110118010011, Service camioneta Municipal. Se Firma Resolución N° 065/2023
3. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 31 de Julio del año 2023 por un monto de \$1.828,62 a lo gastado en el mes de Junio 2023, a partir del 1° de Julio del año 2023 (se procede así por única vez, para completar un Fondo Permanente de \$100.000, debido a que no hay fondos en el Literal A, que es de donde se realiza la renovación del mismo) . Se firma Resolución N° 066/2023.
4. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Junio 2023, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 5.000. Se firma Resolución N° 067/2023.
5. Se aprobó destinar la suma \$ 150.000,= a la compra de ración para animales , el cual sera distribuido en un monto de \$ 25,000 mensual, a partir del mes de julio al 31 de diciembre del presente, a la empresa Esean LTDA , RUT 110272020013.
6. Se lee nota de Radio Club San Antonio, donde informa que la liga de bochas de Canelones esta organizando un Campeonato Nacional Individual de Clubes Campeones, el cual llevara el nombre, "97 Aniversario del Radio Club San Antonio", para el dia 13 de agosto, en el cual la comisión brindara un almuerzo para 80 personas, por el motivo expresado solicitan la colaboración de \$ 15.000. El Concejo decide que para el mes de agosto si hay disponibilidad financiera se dará cumplimiento a lo solicitado.
7. Se lee nota presentada por integrantes de grupo y local "Ceibocoop", ubicado en Ruta 81, km 23.800, La Cadena, donde solicitan apoyo para poder comprar una bomba de agua sumergible de ½ caballo de fuerza para el pozo artesano localizado en el predio del local, ya que allí se realizan varias actividades sociales al servicio de la zona y que se ven afectadas por la falta de agua. El Concejo decide dar cumplimiento a la solicitud cuando halla disponibilidad financiera en el Municipio.

Orden del Día

1. Lectura Acta Anterior N° 012/2023
2. Resoluciones de gastos.
3. Nota de Radio Club San Antonio.
4. Nota de Grupo los Ceibos La Cadena.

1. Resoluciones

1. Se firma resolución N° 065/2023, Autorizando el gasto generado a otros bancos. Votación afirmativa 4 en 4.

Damasio Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Artemio Rodríguez
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machin
Concejal

2. Se firma Resolución N° 066/2023, Autorizando Fondo Permanente mes Julio. Votación afirmativa 4 en 4.

3. Se firma Resolución N° 067/2023, Autorizando el gasto de combustible . Votación afirmativa 4 en 4.

4. Se firma Resolución N° 068/2023, Autorizando el gasto de ración para perros y felinos hasta diciembre del 2023. Votación afirmativa 4 en 4.

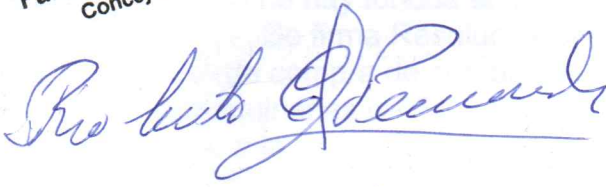
1. Próximo Concejo: Se reúne el día 27 de Julio de 2023.

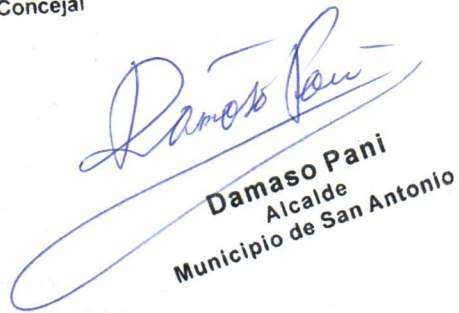
2. Siendo la hora 13:50 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 29 DEL MES DE JUNIO DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 19 Y 20 .


Fabiana Machin
Concejal


Artemio Rodriguez
Concejal


Roberto Percovich
Concejal


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio